



## Concluye en Cuba la segunda etapa de las elecciones generales



Por Pedro Martínez Pérez

La segunda etapa de las elecciones generales que culminarán el próximo 19 de abril se cumplió en Cuba este domingo cuando en los 168 municipios del archipiélago fueron propuestos los delegados provinciales y diputados nacionales del Poder Popular.

Entre los 605 diputados nacionales propuestos para integrar el próximo Parlamento figuran el presidente Raúl Castro Ruz, así como el vicepresidente primero Miguel Díaz Canel, quienes deberán someterse al voto popular el próximo día once de marzo, en un nuevo momento de las elecciones generales.

Las 168 Asambleas Municipales del Poder Popular, equivalentes a Alcaldías en otros países iberoamericanos, aprobaron también este domingo las candidaturas de los mil doscientos 65 delegados provinciales, en los cuales están representados todos los sectores de la sociedad cubana.

Según dispuso el Consejo de Estado de Cuba el once de marzo próximo el pueblo podrá elegir a los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y a los Diputados Nacionales que integrarán el Parlamento cubano durante los próximos cinco años.

Para ser electos se requiere que los candidatos reciban más de cincuenta por ciento de los votos, en un país donde el sufragio no es obligatorio y donde los candidatos propuestos surgen de una cantera de más de 18 mil propuestas a lo largo y ancho del país.



---

Esta segunda etapa de los comicios generales en Cuba concluirá el 19 de abril próximo con la elección de la dirección de la Asamblea Nacional del Poder Popular y de los miembros del Consejo de Estado, que es su órgano superior.

El general de ejército Raúl Castro, en su discurso del pasado 21 de diciembre ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, recordó que este será su segundo y último mandato al frente del Estado y del Gobierno, y Cuba tendrá un nuevo presidente el próximo 19 de abril.